

January 2006

## La formación ciudadana de niños, niñas y jóvenes

Martha Patricia Mahecha Aguilera

*Universidad de La Salle*, [mmahecha@lasalle.edu.co](mailto:mmahecha@lasalle.edu.co)

Clara Beatriz Díaz Díaz

*Universidad de La Salle*, [mmahecha@lasalle.edu.co](mailto:mmahecha@lasalle.edu.co)

Guillermo Espinosa

*Universidad de La Salle*, [mmahecha@lasalle.edu.co](mailto:mmahecha@lasalle.edu.co)

Hiole González

*Universidad de La Salle*, [mmahecha@lasalle.edu.co](mailto:mmahecha@lasalle.edu.co)

Javier Salcedo

*Universidad de La Salle*, [mmahecha@lasalle.edu.co](mailto:mmahecha@lasalle.edu.co)

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ap>

---

### Citación recomendada

Mahecha Aguilera, M. P., C.B. Díaz Díaz, G.Espinosa, H.González, y J.Salcedo. (2006). La formación ciudadana de niños, niñas y jóvenes. *Actualidades Pedagógicas*, (49), 67-79.

This Artículo de Investigación is brought to you for free and open access by the Revistas científicas at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Actualidades Pedagógicas by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact [ciencia@lasalle.edu.co](mailto:ciencia@lasalle.edu.co).

# La formación ciudadana de niños, niñas y jóvenes<sup>1</sup>

Martha Patricia Mahecha Aguilera, *Investigadora principal* /  
Clara Beatriz Díaz Díaz / Guillermo Espinosa / Hiole González /  
Javier Salcedo, *Coinvestigadores\**

## RESUMEN

Este artículo presenta una reflexión fruto del estudio realizado para aportar a la construcción de una propuesta intencionada de formación ciudadana y que privilegia el desarrollo de tres dimensiones:

- ◆ Construir el proyecto de vida que lleva al descubrimiento, por un lado de la vocación natural del ser humano a la solidaridad y, por otro, de la dignidad propia de cada persona con derechos y deberes.
- ◆ Construir la identidad y la interioridad que permite abrir de raíz los procesos psicológicos a un horizonte de compromiso, dar elementos para profundizar el conocimiento humano en sus aspiraciones y motivaciones, mostrar la densidad del obrar moral, comprender que los procesos de identidad y de interioridad están influenciados por el equilibrio y la interacción entre los facto-

res personales y sociales; entender el significado de elecciones parciales y actos particulares; y, en últimas, descubrir la importancia de un proyecto personal de vida que guíe hacia la integración personal y social.

- ◆ Concretar el compromiso social, como consecuencia de las dos fuerzas anteriores, nos lanza con preocupación a la búsqueda de estructuras socio-históricas más humanas; en últimas el fin de la formación ciudadana: la preocupación por el otro en la justicia.

**Palabras clave:** formación ciudadana, interioridad, identidad, proyecto de vida, compromiso histórico.

<sup>1</sup> Artículo basado en algunas de las conclusiones del estudio realizado con tres instituciones educativas, en la ciudad de Bogotá, por el equipo de la Línea de Investigación de Valores y Formación Ciudadana de la Universidad de La Salle.

\* Directora Línea de Investigación de Valores y Formación Ciudadana. Universidad de La Salle. Correo electrónico: mmahecha@lasalle.edu.co. Coinvestigadores Línea de Investigación de Valores y Formación Ciudadana Universidad de La Salle.

Fecha de recepción: 31 octubre de 2006

Fecha de Aprobación: 05 febrero de 2007

## **CITIZEN EDUCATION FOR GIRLS, BOYS AND YOUTH**

### **ABSTRACT**

This article presents a reflection based on the study carried out to contribute to the construction of a proposal of citizen education which grant a privilege to the development of three dimensions:

- ◆ To build a life project leading to the discovery of human beings' natural vocation to solidarity and the own people's dignity with rights and duties.
- ◆ To build the identity and interiority needed to open the psychological processes of commitments, provide elements to deepen human knowledge regarding aspirations and motivations, to show the rigorousness of moral actions, to understand that identity and interiority processes

are influenced by the equilibrium and the interaction between personal and social aspects; to understand the meaning of partial elections and particular actions; and finally, to discover the importance of a personal life project leading towards personal and social integration.

- ◆ To make concrete the social commitment as a consequence of the two previous forces, make us worry about the search for more human social and historical structures; that is, the purpose of citizen education: the worry about the other individual in justice.

**Key words:** citizen education, interiority, identity, life project, historical commitment.

La labor de formar personas para una ciudadanía responsable, que actúen de acuerdo con unas competencias adquiridas e interiorizadas en el proceso educativo, se hace con la participación de todos: no solamente en la escuela, sino también en la familia y en general, en la interacción con la sociedad y el Estado. De tal forma que la consideración de ser ciudadano significa saber ser y estar en sociedad. Es fundamental entender, que no es sólo en el discurso, los diseños y la planeación en donde se dan las transformaciones, sino en la acción reflexionada (*praxis*) expresada de una manera intencionada en la vida cotidiana, en la cual se ‘operacionaliza’ lo planeado y lo diseñado. En ese ejercicio de pensar y proponer, para luego actuar, después analizar las acciones y, en un trabajo epistemológico (sacar conclusiones y retroalimentar los procesos), es como van creciendo y consolidándose las transformaciones estructurales (teoría – praxis – teoría – praxis).

En este artículo se quiere compartir con la comunidad académica, investigadores, estudiantes y maestros, las reflexiones que nos ha suscitado el trabajo realizado para la construcción de una propuesta intencionada de formación ciudadana que privilegia el desarrollo de tres dimensiones:<sup>2</sup>

- ◆ Construcción del proyecto de vida que lleva al descubrimiento, por un lado de la vocación natural del ser humano a la solidaridad y, por otro, de la dignidad propia de cada persona con derechos y deberes.
- ◆ Desarrollo de la identidad y la interioridad que permite abrir de raíz los procesos psicológicos a un horizonte de compromiso, dar elementos para profundizar el conocimiento humano en sus aspiraciones y motivaciones, mostrar la densidad del obrar moral, comprender que los procesos de identidad y de interioridad están influenciados

por el equilibrio y la interacción entre los factores personales y los sociales; entender el significado de elecciones parciales y actos particulares; y, en últimas, descubrir la importancia de un proyecto personal de vida que guíe hacia la integración personal y social.

- ◆ Vivencia del compromiso social, como consecuencia de la formación de las dos dimensiones anteriores. Esto nos prepara y nos impulsa en la búsqueda de estructuras socio-históricas más humanas que, en últimas, constituyen el fin de la formación ciudadana.

Determinar un modelo de ciudadanía requiere confrontar decisiones político-jurídicas con justificaciones morales sobre lo que es necesario para que las personas puedan vivir en colectividad, este conducirá a abordar los procesos que influyen en la construcción de una identidad política y, por ende, las intencionalidades y formas pedagógicas de generarla (Zapata, 1996).

Encontramos que formar en ciudadanía significa formar en competencias ciudadanas, en todo lo relacionado con los conocimientos y las habilidades, de este tipo:

- ◆ **Cognitivas:** permiten la realización de diversos procesos mentales que favorecen la formación en ciudadanía. Esta competencia posibilita que la persona pueda tomar diversas perspectivas y situarse en la posición de otros además de interpretar adecuadamente sus intenciones, asumir formas creativas para la solución de problemas y tener la competencia de evaluar su ser y hacer.
- ◆ **Comunicativas:** hacen posible que las personas participen en la construcción de una sociedad democrática, pacífica e incluyente, desarrollando

2 Dimensiones de la propuesta intencionada elaborada en el estudio realizado.

su capacidad para futuros acuerdos dentro de la sociedad. Esto implica la habilidad de escucha hacia los demás y para expresarse asertivamente.

- ◆ **Emocionales:** propician el reconocimiento de las emociones propias y ajenas y, de esta manera, poder validarlas y responder en forma adecuada y constructiva, por tanto la empatía es el elemento esencial de la convivencia en la sociedad. Los conocimientos y habilidades integradores que permiten tomar decisiones morales, buscan mediar entre los intereses propios y los ajenos, buscando el bien común y el ejercicio de una sana ciudadanía.

La conceptualización acerca de la formación ciudadana nos lleva a reafirmar que los preceptos morales característicos de una época (valores, orden social, significados culturales, entre otros), considerados socialmente válidos y legítimos, deben ser transmitidos a las nuevas generaciones. Esos valores, costumbres y culturas propias, se transforman y adquieren nuevas formas de vivencia y desarrollo. Hay que buscar nuevas formas de “*Enseñar y Aprender*” los elementos característicos de la cultura y de la vivencia y convivencia ciudadanas. También habrá que propiciar ambientes ciudadanos para que las nuevas generaciones desarrollen sus maneras propias de construir la ciudadanía que la época requiere y exige.

Es por eso que, en el afán de encontrar formas de transmitir ese legado a los nuevos ciudadanos, las tareas educativas que se han asumido han ido variando de acuerdo a los diversos modelos ubicados en la evolución histórica que ha tenido el concepto. La presente propuesta de formación ciudadana se ubica en el modelo de *Ciudadanía Crítica*, que enfatiza la construcción permanente de derechos y responsabilidades personales puestas en ejercicio en proyectos colectivos de bien común, contruidos desde la diferencia y el conflicto, con el respeto a la diferencia; desde la lógica del servicio, desarrolla proyectos de compromiso y responsabilidad social, vivenciando

los derechos humanos como horizonte de humanización para quienes lo ejercen.

Educar en una ciudadanía crítica implica la formación de personas autónomas, con un horizonte de sentido y capaces de entender la situación social, económica y cultural, e impulsar acciones críticas, comprometidas, corresponsables, participativas y productivas inspiradas en la formación en valores.

Desde este contexto, la investigación “**Prácticas pedagógicas de mediación en una propuesta intencionada para la formación ciudadana de niños, niñas y jóvenes**”, adelantada por un grupo de cinco investigadores y doce estudiantes de la Facultad de Educación, acogió el enfoque teórico sobre una ciudadanía crítica y trabajó tres dimensiones de acuerdo con la propuesta de Cabarrús (2001) que son:

- ◆ Identidad – Interioridad, que permite abrir de raíz los procesos psicológicos a un horizonte de compromiso, dar elementos para profundizar el conocimiento humano en sus aspiraciones y motivaciones; mostrar la densidad del obrar moral; comprender que los procesos de Identidad – Interioridad están influenciados por el equilibrio y la interacción entre los factores personales y los sociales; entender el significado de elecciones parciales y actos particulares; y, en últimas, descubrir la importancia de un proyecto personal de vida que guíe hacia la integración personal y social.
- ◆ El Proyecto de Vida que lleva al descubrimiento, por un lado de la vocación natural del ser humano a la solidaridad y, por otro, a tener en cuenta la dignidad propia de cada persona con derechos y deberes.
- ◆ El Compromiso Social, como consecuencia de las dos fuerzas anteriores, nos lanza con preocupación a la búsqueda de estructuras socio – históricas más humanas; el fin de la formación ciudada-

na, finalmente, es la preocupación por el otro en la justicia.

Mediante la revisión documental y la construcción colectiva se diseñó una propuesta intencionada para la formación ciudadana. Las tres dimensiones que constituyeron el eje articulador de toda la propuesta arrojaron resultados muy interesantes los cuales exponemos a continuación.

En primera instancia la dimensión **Identidad-Interioridad**, y su relación con la formación ciudadana, en el contexto de la investigación en mención, se entiende como aquel aspecto de la persona ligado a su subjetividad y a la conciencia de sí misma, aspectos desde los cuales se construye la identidad personal, es decir, desde donde se configuran las características que hacen que una persona sea reconocida por otras sin posibilidad de confundirla con otra.

Etimológicamente, la palabra Identidad ha tenido un proceso de evolución y ha pasado de una forma inicial de conocimiento objetivo, hacia la insistencia marcada por la subjetividad y la interioridad.

Eugenio Sellés define la Identidad – Interioridad como:

(...) un aspecto fundamental de la persona que le permite sentir en lo más profundo de ella misma y tomar conciencia de lo que ella es en sí misma, de aquello para lo cual ha sido hecha, de sus relaciones con otras personas, y de apertura hacia una trascendencia bien sea el amor, la justicia, la voluntad, la conciencia y hacia Dios (Sellés, 1986).

Compartiendo el pensamiento de Sellés, la dimensión Identidad – Interioridad requiere para su crecimiento y desarrollo de la participación dinámica de las siguientes categorías: el ser, el yo cerebral, la sensibilidad, el cuerpo, los otros y la interioridad.

- ◆ *El ser* significa que cada uno de los seres humanos es idéntico a sí mismo y diferente a todos los demás. Este concepto es universal y en el ser se lleva a cabo el desarrollo de la identidad.
- ◆ *Yo cerebral* caracterizado por el saber filosófico como un ente autónomo, con capacidad lógica y con mecanismos de desarrollo propio. Lo constituyen el conjunto de: la inteligencia, la libertad y la voluntad.
- ◆ *La sensibilidad* entendida como un fluido conductor que relaciona el ser y el yo cerebral, es decir, la sensibilidad que permite a la persona relacionar su mundo interno con el externo.
- ◆ *El cuerpo* representa la simbiosis entre la realidad biológica (el cuerpo) y la realidad espiritual (el ser). Ambas son autónomas, pero deben cumplir con ciertas reglas para lograr la armonía en el proceso de relación que se da entre el ser, el yo cerebral y la sensibilidad.
- ◆ *Los otros* son aquellas personas o grupos, con los cuales establecemos interacción y relaciones, mediante un sistema de significados y símbolos.
- ◆ *La interioridad* categoría asociada a la necesidad que tiene el hombre de construir y descubrir su mundo interno y, desde allí, buscar el crecimiento y desarrollo personal para valorar el sentido de la vida.

Estas categorías constituyen para la dimensión **Identidad – Interioridad**, los ejes sobre los cuales se desarrolla el mundo interno de la persona, en un determinado contexto cultural.

Humberto Maturana (2002), plantea que el hombre posee dos dimensiones de existencia: una relacionada con el hombre como ser vivo y otra con el hombre como ser de interacciones y relaciones. La primera guía el modo de vivir del organismo a través de las

correlaciones sensoras–efectoras con la participación del sistema nervioso, y la segunda está relacionada con un espacio psíquico, mental o espiritual que se desarrolla mediante un sistema de significados o símbolos propios de una determinada cultura.

Sostiene Maturana que el espacio psíquico inicia su vida en el ambiente familiar y continúa su desarrollo en el contexto cultural en el cual viva. Considera el lenguaje como el instrumento que permite el diálogo y la conversación, actividades mediante las cuales se llevan a cabo los procesos de interacción y relación mediados por los símbolos y significados culturales.

Teniendo en cuenta lo anterior, podemos colegir que la subjetividad y la interioridad del ser humano no aparecen espontáneamente, sino que son el resultado de un largo proceso en el que intervienen factores internos y externos, y en el cual tiene que ver la formación que se adquiere por la vía educativa.

En este orden de ideas se puede comprender que los procesos educativos, relacionados con la formación ciudadana, deben estar íntimamente relacionados con la dimensión Identidad - Interioridad, por ser esta la que le posibilita al ser humano tomar conciencia de sí mismo y de los demás.

Ahora, algunas de las razones por las cuales trabajamos la formación ciudadana desde la dimensión Identidad e Interioridad son:

- ◆ Los procesos relacionados con la formación ciudadana requieren un cambio de mentalidad por parte de los docentes y de los estudiantes, transformación que se puede lograr al nivel del aula escolar trabajando situaciones y problemas reales. Esto le permite a los niños, niñas y jóvenes aprender a analizar, tomar decisiones, reflexionar, ser autocríticos y, desde allí, entender y comprender el sentido y el significado de los derechos y deberes que tiene todo ciudadano.
- ◆ Desde las instancias de la dimensión Identidad – Interioridad, el trabajo pedagógico a partir de la lúdica, la creatividad, la simulación de roles y la narrativa le posibilitan a los niños, niñas y jóvenes –a corto y mediano plazo– modificar concientemente ciertas actitudes y hábitos relacionados con el respeto por la diferencia, la importancia de la convivencia, la participación, la comprensión del sentido de la vida y la motivación por nuevos aprendizajes.
- ◆ La formación ciudadana no se logra a través de esfuerzos aislados, sino mediante el desarrollo de los procesos de socialización (primaria y secundaria) en espacios como la familia, la escuela y otros contextos sociales en donde transcurra la vida de los niños, niñas y jóvenes. En este sentido, el trabajo pedagógico desde la dimensión Identidad – Interioridad posibilita el desarrollo de actividades sociales donde se manejan relaciones intersubjetivas entre docente y estudiantes, estudiante–estudiante, estudiantes y directivas, estudiantes y personal administrativo. Situaciones que propician cuestionar, debatir, comentar y analizar comportamientos de la vida académica a nivel interno y extracurricular. Actividades que se requieren para la construcción del sentido de la democracia desde los deberes y derechos ciudadanos.
- ◆ La formación ciudadana tiene que ver con los aspectos cognitivos, afectivos, políticos, éticos y morales del ser humano, y desde la dimensión Identidad – Interioridad se pueden desarrollar pedagógicamente actividades relacionadas con el conocimiento, la razón, la voluntad, la libertad, los valores, el cuerpo y los otros, como ejes generadores que le permiten a los niños, niñas y jóvenes comprender el sentido de la vida y su trascendencia frente a los compartimientos en diferentes contextos socio – culturales.
- ◆ El proceso de formación ciudadana desde la medición pedagógica fomenta la discusión, la parti-

cipación, el diálogo y otras formas de interacción en las cuales tiene lugar el aprendizaje de ciertos aspectos que le permiten a los niños, niñas y jóvenes la construcción de su identidad personal.

- ◆ Por último, es necesario aclarar que el fundamento de la vida democrática está en el ejercicio de la autonomía racional y en la alegría que produce comprender, interpretar y practicar los derechos y deberes que tiene el hombre como ser humano.

La segunda dimensión sobre la cual es posible fundamentar la formación ciudadana, según los resultados de la investigación desarrollada, es la del **Proyecto de Vida**. Esta se entiende conceptualmente, desde una organización integral de partes que la hacen posible. Esas partes están conformadas por dispositivos que “disparan” el sentido y la finalidad secuencial y lógica hacia la formación ciudadana, es decir, dan el significado básico para obrar intencionalmente.

Los elementos que definen el proyecto de vida para la formación ciudadana en el presente estudio son: la misión, la visión, la voluntad, la opción, la libertad y el amor. Explicamos a continuación cada uno de ellos.

- ◆ La **misión** en la construcción del proyecto de vida para la formación ciudadana vehicula interrogantes sobre ¿qué sentido tiene la vida?, ¿cuál es mi verdadero rostro, mi tarjeta de identidad?, ¿cómo realizarme?, ¿lograré alcanzar lo que me propongo?, ¿cómo llegar a ser un hombre nuevo?, ¿quién puedo llegar a ser, permaneciendo fiel a mí mismo, sin ser copia, buena o mala, de nadie? Interrogantes que buscan justificar identificar el propósito de vivir el presente. La construcción de la misión personal remite a responder a cuatro preguntas fundamentales: ¿Qué función (es) desempeña la persona en los contextos en donde se desarrolla? Pregunta por las necesidades que se quiere satisfacer. ¿Para quién desempeña esta

función la persona? Cuestiona por identificar a quién se dirige la necesidad íntima de satisfacer. ¿Cómo le va a la persona en el cumplimiento de esta función? Suscita evidenciar las acciones pertinentes para satisfacer al otro. ¿Cuál es la razón de ser de la vida de la persona en el presente? Busca la finalidad de la misión, de las acciones de servir en el presente (Goodstein, 1998).

- ◆ La **visión**, siendo proyección o “imagen visual correspondiente a una condición futura” (Goodstein, 1998, p. 232), exige la capacidad de la creatividad y de la innovación. La creatividad “requiere generación de nuevas ideas, mientras la innovación implica la verdadera aplicación de dichas ideas en el mundo real (...) en otras palabras la innovación significa creatividad aplicada” (Goodstein, 1998, p. 232); dicha innovación se configura en la consolidación de reales proyectos de vida que llevan, en sí, encarnados *estilos* de visión proyectiva.
- ◆ La **voluntad** para la construcción del proyecto de vida enfocado a la formación ciudadana es un acto intencional, de inclinarse o dirigirse hacia algo. Esta se encuentra compuesta por tres “ingredientes” que la configuran en un todo: tendencia, determinación y acción.
- ◆ La **mirada crítico - reflexiva** al “deseo”, se hace desde una concepción ética que responde a la comprensión del mismo desde su origen filosófico. Savater nos dice que tal concepción es el denominado “vitalismo”. Reconsideremos el concepto filosófico de vitalismo como “toda admisión de un ‘principio vital’, de una ‘fuerza vital’ irreductible a los procesos físico-químicos de los organismos” (Ferrater, 2001, p. 3710) y observémoslo en la relación con la ética.
- ◆ La **libertad** en la construcción del proyecto de vida para la formación ciudadana ha de ser entendida



como la expresión ética de un hombre libre que actúa por motivos alejados de los castigos, de los premios o de una autoridad que le limite la opción de decidir por sí mismo el “sí” o el “no” en el abanico de posibilidades que llevan a elegir por algo –lo cual hay que analizar con cierto cuidado, pues de lo que se trata es de decidir desde la autonomía (regulación moral)<sup>3</sup> que concede el vivir en comunidad o en convivencia<sup>4</sup> para darle el sentido correcto a la postura vitalista desde la libertad–.

Savater (2003) afirma que “no hay libertad sino pruebas de libertad”. Las pruebas, parafraseando al filósofo, se ven en dos manifestaciones humanas: en la capacidad humana de saber que se elige y por ende de *rechazar*, además condicionada –la libertad de elegir– por la incertidumbre de los motivos que la determinan en la convivencia y en la creación que deja el elegir algo. La libertad del presente está configurada por el ejercicio creado de una libertad anterior que determina la nuestra: actuamos libremente condicionados por lo ya creado y estas creaciones las actualizamos en la libertad del decidir el presente.

- ◆ La **opción** en la construcción del proyecto de vida para la formación ciudadana guarda estrecha relación con la libertad y con la voluntad, quizás porque ella (la formación) tiene en sí misma la categoría analítica de la elección que todo ser humano autónomo de manera voluntaria usa para convivir. En tal sentido, la “opción” o el “valor de elegir” define lo característico del ser humano... pero, ¿qué la define?
- ◆ El **amor**, en la construcción del proyecto de vida para la formación ciudadana, abre camino a la responsabilidad de vivir y a la confianza que, según Maturana, es el fundamento del vivir mismo; y el

servicio es la expresión del conjunto de acciones que diseñamos para exteriorizar el amor, esto es, la necesidad de convivir o de aceptar a los otros como legítimos otros en convivencia con uno. El servicio, entonces, es la síntesis que dimensiona la praxis del vivir en común unidad con otros. Aún más, este otorga el sentido o el conjunto de significados que damos a nuestras actuaciones más allá de las gratificaciones o sanciones extrínsecas que regulan la adhesión a la consecución de un proyecto de vida personal y ciudadano.

Veamos ahora algunas de las razones por las cuales trabajamos la formación ciudadana desde la dimensión proyecto de vida.

- ◆ Permite reflexionar sobre el cómo es la ciudadanía desde el mismo ser ciudadano; muestra el conjunto de expectativas e intereses que tiene el ciudadano de su sociedad, interroga sobre por qué hace a su ciudad justa, qué le permite adherirse a ella como para llevar adelante, por su cuenta y riesgo, un proyecto de vida como ciudadano.
- ◆ Se comprende como el factor orientador ‘proactivo’, esto es, la proyección de la capacidad del ser humano para innovar el presente en términos de un futuro.
- ◆ Se constituye en un acto intencional.
- ◆ Imprime el valor de la vida como algo incuestionable, sin requisitos previos. La actuación para vivir como algo en sí mismo deseable y básicamente placentero a pesar de las frustraciones y límites, la búsqueda de lo original y creador por encima de lo rutinario, y la “configuración del criterio valorativo a componentes dinámicos de

3 Obediencia de cada cual a su conciencia, “mayoría de edad” moral. Intenta incorporar una aproximación al grado de desarrollo moral. (Mockus, 2003: 16)

4 Integra indicadores sobre acuerdos, reglas (morales, legales y culturales), confianza y no asimetría. Indicadores de no violencia sirven como variable de contraste. (Mockus, 2003: 16)

la subjetividad como las pasiones, los sentimientos, en general todo lo relativo a la afectividad y sensibilidad humanas” (Camps, Guariglia y Salmerón, 1992 ).

- ◆ Ayuda a los niños, niñas y jóvenes a descubrir el valor social de la capacidad de optar y de la libertad.
- ◆ Permite comprender y trabajar con los demás para los demás. Es el pleno desarrollo de la capacidad de servir para la ciudadanía y ejercer la solidaridad.

La tercera dimensión abordada por este estudio fue el **Compromiso Histórico y la Competencia Productiva** para la ciudadanía. Esta dimensión fue abordada como una posibilidad que se brinda a quien se está formando en la vida ciudadana, de entenderse a sí mismo en un contexto y de asumir un papel conciente y ‘proactivo’ en la construcción de comunidad, es decir, en el ejercicio de la ciudadanía. También como la posibilidad de hacer del individuo el intérprete por excelencia de sí mismo y de sus intereses. Esta visión va más allá de la concepción del ciudadano en cuanto sujeto de deberes y derechos ‘normatizados’, producto a su vez de la interpretación clásica de la democracia participativa cuya debilidad radica, precisamente, en que “otro” a quien “yo” elijo me representa. Se trata, en el marco de una nueva perspectiva ciudadana, que sea el sujeto quien a partir de su autonomía y de las metas que ha visualizado en su proyecto de vida, gane un lugar propio en una colectividad y asuma su función social. Esta autonomía, desde luego, no le impedirá enfocar su accionar en beneficio de otros con los cuales se compromete. Estaríamos hablando como lo propone Rubio (2005) de un ciudadano comprometido, informado, activo y coherente.

Pero es difícil hablar de un compromiso socio-histórico si no se comprenden tanto los contextos como las coyunturas que determinan la dinámica de los grupos sociales que buscan su identidad y la solución de los problemas propios de esa dinámica.

En un estudio acerca de la manera como se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje de la historia en la escuela y cómo los jóvenes comprenden procesos históricos, afirma que los contextos históricos con sus estructuras sociales e ideológicas, determinan lo que la autora denomina “idearios de época”, “idearios político-ideológicos” o “idearios de clase”, que llevan a las personas a pensar, sentir, valorar y actuar de determinada manera. Esto quiere decir que los sujetos actúan según lo determinen las condiciones de la época, la condición social y la cultura.

Desde esta perspectiva podríamos afirmar que la dimensión de compromiso histórico apunta a la construcción y comprensión de significados comunes fruto de la interacción que se da cuando un colectivo confronta su realidad, se pregunta por el origen y la naturaleza de las dinámicas que lo han llevado a determinado nivel de desarrollo o a una problemática específica.

No podría hablarse de compromiso histórico desconociendo lo anterior y menos adelantar acciones concientes y creativas para afrontar problemas comunes.

La dimensión del compromiso histórico implica, igualmente, unos dominios cognitivos expresados en algunas categorías que consideramos importantes:

- ◆ Comprensión de las **coyunturas** como momentos socio-históricos específicos o encrucijadas en las que un grupo social local o más amplio se enfrenta a problemáticas específicas. No cabe duda de la importancia de este análisis en la formación de la conciencia crítica y del criterio político.
- ◆ Comprensión de la importancia de conocer y poner en práctica los **mecanismos de participación** que las sociedades han acordado y que han prescrito en sus regulaciones. Esta es una manera eficaz de evidenciar el ejercicio de la ciudadanía tal como se define históricamente este concepto.

- ◆ **Comprensión y evidencia de la naturaleza y el sentido de los deberes y derechos** como mecanismos reguladores de la convivencia social y como producto del devenir histórico de la sociedad y de las relaciones que los seres humanos establecen en su interior.
- ◆ **El compromiso comunitario** como capacidad para emprender acciones que beneficien a los colectivos y que den cuenta del compromiso que se asume cuando se desempeña un rol social determinado. No se puede hablar de compromiso en abstracto, sin acciones.
- ◆ **Comprensión de la necesidad de liderar** grupos para buscar alternativas de solución a problemáticas específicas y como muestra de compromiso social. El liderazgo es la oposición absoluta a la idea de mantenerse al margen de las dinámicas sociales.

Para referirnos a la idea de competencia productiva para la ciudadanía, que complementa la dimensión del compromiso histórico, partimos de algunos hallazgos de una investigación adelantada por la Universidad Nacional: “Indicadores de Convivencia Ciudadana”. Esta identificó cinco características inherentes a la convivencia ciudadana, las cuales hemos ampliado para la conceptualización de esta dimensión:

- ◆ **Acatamiento a reglas morales.** Esto implica la comprensión del sentido de la regla y por qué se le acepta. Este acatamiento supone también procesos reflexivos para que su observación no sea impuesta desde una autoridad superior, sino asumida como un acuerdo social que es fundamental porque contribuye a regular la convivencia.
- ◆ **Acatamiento a reglas culturales.** La cultura se ha visto desde dos formas: una, como la transmisión de tradiciones y saberes, que podríamos denomi-

nar la cultura impuesta que se asume como un hecho consumado. Otra concepción es ver la cultura como una construcción colectiva en la que los diferentes actores sociales validan y reestructuran las prácticas y los saberes culturales. Una formación en ciudadanía hoy, debe basarse en la segunda perspectiva para contribuir a la formación de sujetos críticos comprometidos con la cultura.

- ◆ **Acatamiento a reglas legales.** Al igual que las normas morales, las legales tradicionalmente han emanado de una autoridad superior de tal manera que el común de la gente las adopta más por temor al castigo que por la convicción de estar actuando correctamente. Este acatamiento de las reglas legales implicaría entonces un grado de conciencia moral que en términos de Kohlberg sería el estado de la moral posconvencional, que va más allá de la regulación y hace que las personas actúen de manera correcta porque comprenden la importancia de hacerlo y no porque una ley lo diga.
- ◆ **Armonía de ley, moral y cultura.** Pluralismo moral y cultura con aprobación cultural y moral de las obligaciones legales y reprobación moral y cultural del comportamiento ilegal. Armonizar ley, moral y cultura significa que las personas reconocen principios, normatividades y saberes que han sido puestos en discusión y que señalan la dinámica y el ideal de las interacciones humanas.
- ◆ **Capacidad de los individuos para celebrar y respetar acuerdos.** Confianza en personas y procesos y buen uso de ella. Esta característica sería el punto de llegada de las cuatro anteriores. La confianza entre las personas nace del reconocimiento del otro como otro y de uno mismo. Una educación ciudadana tiene como objeto formar sujetos de derechos, que usan el poder de la argumentación, de la razón, de la confianza para

hacer valer sus derechos y los de los demás. Los acuerdos de confianza se oponen a las pretensiones de utilizar el poder con fines de control, de inspección, de censura o de imposición.

Esta última característica es clave en la formación ciudadana por cuanto se centra en aspectos subjetivos que hasta hoy no han sido tenidos en cuenta en procesos de enseñanza: la confianza, el respeto que surge del interior de cada persona, el reconocimiento de uno mismo y del otro.

Al igual que la comprensión del compromiso histórico, la competencia productiva para la ciudadanía también supone dominios cognitivos relacionados con normas, derechos, deberes y valores propios de la vida en comunidad; es decir, se enfoca en los comportamientos, saberes, creencias y valores que se evidencian en la vida real, en contextos reales, y que hacen que las personas establezcan interacciones basadas en el reconocimiento de la dignidad del ser humano, que se sientan parte activa de la comunidad, de la ciudad, del país y se comprometan en la construcción de una sociedad más democrática lejos de exclusiones de cualquier tipo. Esta competencia ciudadana se desarrolla a lo largo del proceso educativo de la persona, entendido este como la interacción hogar-escuela-contexto y se evidencia a través del conocimiento y valoración de sí mismo, del compromiso con la comunidad, del respeto a la diversidad, del respeto a los derechos humanos, de la convivencia pacífica, de la actitud dialógica, de la participación, del desarrollo del pensamiento crítico y del respeto a la legalidad y a la autoridad.

En los estudios recientes sobre ciudadanía, vale la pena resaltar la importancia que se da a las motivaciones que llevan a las personas a comprometerse y a participar en la vida comunitaria. Es un intento por descifrar las lógicas de las acciones colectivas inspiradas bien sea en motivos individualistas o motivos altruistas. Los primeros responden a la idea de par-

ticipar si se obtiene algún beneficio personal y los segundos están direccionados a la satisfacción que se obtiene cuando se percibe que los demás se benefician de una acción que va más allá de un interés personal. Velásquez (2005) define esta perspectiva como el conjunto de ideas solidarias, orientadas por normas sociales de cooperación y que se caracterizan por el afán de los individuos de favorecer el bien común por encima de consideraciones personales o de grupo y de la búsqueda de compensaciones. Adquieren en este caso un papel importante las normas de cooperación social enfocadas, en el caso de la participación ciudadana, hacia el fortalecimiento de la esfera pública.

Correspondería a la escuela enfocar su acción hacia la búsqueda de tales motivaciones que iluminaran la acción comunitaria desde la autonomía y los proyectos de vida personales, de tal manera que se pueda llegar a la coherencia entre las acciones y los discursos. Es normal que niños, niñas y jóvenes expresen motivaciones de tipo altruista para efectuar determinadas acciones; sin embargo, la práctica demuestra que predominan las motivaciones individualistas asociadas con recompensas o algún tipo de utilidad. Si hacemos el paralelo, podríamos afirmar que la escuela debe posibilitar que sus aprendices lleguen al estado postconvencional de moral (ciudadana) planteada por Kohlberg, en el sentido que actuó bien, no por evitar una sanción o, en caso contrario, por obtener una recompensa, sino porque una acción correcta simplemente beneficia a otro o, por lo menos, no le causa daño.

## PROPUESTA DE DISCUSIÓN

Para el debate y discusión en próximos estudios es importante resaltar que, tanto las estructuras de las instituciones educativas, como los paradigmas, actitudes, funciones y actividades de los directivos y, sobre todo, de los maestros se transformen y adecuen al diseño de procesos de aprendizaje que tengan en

cuenta los hallazgos que se han ido dando en la serie de trabajos que se han desarrollado sobre la temática hasta el momento.

En síntesis, los elementos fundamentales que encontramos para el desarrollo de una *propuesta intencionada de formación ciudadana: identidad e interioridad, proyecto de vida y compromiso histórico – competencia productiva*, han quedado formulados para ser aplicados, con prácticas pedagógicas de me-

diación en diversos ambientes formativos<sup>5</sup>. Es una propuesta para que el maestro transforme, tanto sus paradigmas, como su actitud y su función, y se constituya en un modelo a seguir, capaz de adaptarse a los nuevos estímulos, códigos y significados; de buscar alternativas optimistas de cambio; de entender las nuevas culturas, las diferentes formas de ver la vida, las diversas cosmovisiones; de comprender los hechos y transformarlos de manera positiva.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, M. y Giraldo, J. *Ciudadanía y derechos humanos sociales*. España: Instituto Social de Cooperación al Desarrollo, Junta de Andalucía, 2001.
- Cabarrús, C. *Cuaderno de Bitácora, para acompañar caminantes*. España: Desclée, 2001.
- Camps, V., Guariglia, O. y Salmerón, F. *Concepciones de la ética*. Valladolid: Editorial Trotta, 1992.
- Cortina, A., *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Alianza Editores, 1997.
- Del Río Lugo, N. “Bordando sobre la Zona de Desarrollo Próximo”, disponible en línea: <http://educacion.jalisco.gob.mx/consulta/educar/09/9riolugo.html>, recuperado: 21 de abril de 2007.
- Dellors, J. “La educación encierra un tesoro”, UNESCO, Madrid: s.e. 1996.
- Ferrater, M. *Diccionario de filosofía*. Barcelona: Ariel Filosofía, 2001.
- Feuerstein, R., Kleinpinina y Tannebaum, A. “Mediated Learning Experience (MLE): Theoretical Psychosocial and Learning implications”. England: Freund Publishing House, 1991.
- Fuentes, S. “La inteligencia y Reuven Feuerstein: Una propuesta teórica y práctica al servicio del ser humano”, disponible en línea: [www.chilesat.net/uchile/modulo3/soniafuentes/modulo3\\_feuerstein.htm](http://www.chilesat.net/uchile/modulo3/soniafuentes/modulo3_feuerstein.htm), recuperado: 21 de abril de 2007.
- Gardner, H. *Inteligencias múltiples. La teoría en la práctica*. Buenos Aires: Paidós, 1995.
- Googstein, D, L. *Planeación Estratégica Aplicada*. Bogotá: McGraw Hill, 1998.
- Mahecha, M., *et al Prácticas Pedagógicas de Mediación en una propuesta intencionada para la formación ciudadana de niños, niñas y jóvenes, Informe de investigación*: Bogotá: Universidad de La Salle, 2006.
- Maturana, H. *El sentido de lo humano*. Santiago de Chile: Dolmen Ediciones, 2002.

5 Cfr. Informe de investigación, Mahecha y otros, 2006.

Mockus, A., *et al Educación para la paz*. Bogotá: Editorial Magisterio, 1999.

Murillo, G. y Pizano, L. *Deliberación y construcción de ciudadanía*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2003.

Revista Internacional MAGISTERIO. No. 9 Junio-Julio. Bogotá 2004.

Rubio, J. *Ciudadanos sin democracia*. España: Editorial Comares, 2005.

Rojas, E. *La conquista de la voluntad, cómo conseguir lo que te has propuesto*. Colombia: Planeta, 1999.

Sellés, E. *Personalidad y relaciones humanas*. Madrid: Formación PRH, 1999.

Savater, F. *El valor de elegir*. Barcelona: Ariel, 2003.

Tebar, L. *El perfil del profesor mediador*. Madrid: Editorial Santillana, 2003.

Tedesco, J.C. *Contextos educativos para la promoción de ciudadanía*, s.c.:Patricia Mclauchlan de Arregui & Santiago Cueto editores, s.f.

Vygotsky, L. *Teoría de la emociones*. Madrid: Ediciones Akal, 2004.

Zicarddi, A. *Participación ciudadana y políticas sociales del ámbito local*, México: Instituto Nacional de Desarrollo Social, 2004.